



DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A.

ÁLVARO LÓPEZ-JORRÍN HERNÁNDEZ, Secretario del Consejo de Administración de DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A. (“DIA” o la “Sociedad”)

CERTIFICA

- 1.- Que la documentación que se remite a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, comprensiva de los siguientes documentos: cuentas anuales e informe de gestión individuales correspondientes al ejercicio 2020 de la Sociedad, junto con la correspondiente declaración de responsabilidad; y cuentas anuales e informe de gestión consolidados correspondientes al ejercicio 2020 de la Sociedad y de su grupo consolidado junto con la correspondiente declaración de responsabilidad, es copia de la formulada por el Consejo de Administración el día 31 de marzo de 2021 y que fue firmada por todos los consejeros.
- 2.- Que las cuentas anuales e informes de gestión individuales y consolidados correspondientes al ejercicio 2020 de la Sociedad y de su grupo consolidado que se remiten a la Comisión Nacional del Mercado de Valores se corresponden con los auditados.
- 3.- Que los informes de auditoría son copias de los emitidos por Ernst & Young, S.L. en su condición de auditor estatutario de la Sociedad y de su grupo consolidado.

Y para que así conste, emito esta certificación a 28 de abril de 2021.

El Secretario

Álvaro López-Jorrín Hernández